

**INFORME TRIMESTRAL DE LA COMISIÓN
DE REGULARIZACION DE PREDIOS
OCTUBRE, NOVIEMBRE Y DICIEMBRE
2018**

- Con fecha 24 de Octubre del 2018, como presidenta de la Comisión de Movilidad, y con fundamento en los artículos 73, 76, 77, 87 Y 115, del Reglamento de Gobierno y de la Administración Pública Municipal, me permito convocar a la Sesión de Instalación, el día Lunes 29 de Octubre del año próximo pasado, se desahogó bajo el siguiente orden del día, 1.- Asistencia, certificación del quórum legal para sesionar; 2.- Aprobación del Orden del día; 3.- Instalación de la Comisión (uso de la vos Secretaria General, apertura y lectura del sobre cerrado, turno de asuntos pendientes); 4.- Asuntos Generales; 5.- Clausura de la Sesión.
- Firmando minuta de la sesión, donde se hace constar la entrega y apertura en sobre cerrado de la administración 2015-2018 a 2018-2021, donde atestiguamos que se entrega sin asuntos pendientes a tratar.
- En funciones como presidenta de la Comisión de Regularización de Predios con fecha 31 de octubre del 2018, asistí a la entrega de títulos de propiedad, evento encabezado por la Presidenta María Elena Limón García.
- En atención a diversas peticiones ciudadanas solicitamos vía oficio a la Dirección de Regularización de Predios, el status que guardan los expedientes de las colonias, El mezquite, Santa María Tequepexpan, Las Juntitas I, Las Juntas, Las Liebres, El triunfo, Francisco I. Madero; lo anterior para apoyo y conocimiento de los ciudadanos.
- Con fecha 08 de Noviembre del 2018, visitamos a vecinos de la colonia Chamacuara, quienes nos comentan de las problemáticas que han venido teniendo en sus trámites de regularización de predios, situación de la que tomamos nota para su debida canalización.
- El pasado 12 de Diciembre desahogamos la primera Sesión de la Comisión de Regularización de Predios, con el siguiente orden del día;

- 1.- Asistencia, certificación del quorum legal para sesionar; 2.- Aprobación del orden del día; 3.- Lectura y aprobación del acta de la sesión de instalación; 4.- Análisis y en su caso aprobación del programa anual de trabajo de la Comisión; 5.- Asuntos Generales; 6.- Clausura de la Sesión; quedando aprobado el Programa anual 2018-2019, en votación unánime de los integrantes de la comisión.
- De lo anterior con registro y constancia de cada uno de los eventos aquí referidos.

Sin más por el momento quedo a sus órdenes para cualquier duda o aclaración al respecto.



C. MARIA ELOISA GAVIÑO HERNANDEZ
REGIDORA PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE REGULARIZACIÓN DE PREDIOS